



ANUNCIO

PROCEDIMIENTO: OFERTA DE EMPLEO. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES.

El Ayuntamiento de Beas de Segura hace pública una oferta de empleo con el objeto de cubrir puestos para el desarrollo de los Programas de Fomento de la Participación Social y el Programa de Intervención Social con Inmigrantes, ambos subvencionados por la Excm. Diputación Provincial de Jaén.

Los puestos ofertados son:

- Un Educador/a para el Programa de Fomento de Participación Social con una jornada de 12 horas semanales del 26.01.2024 al 30.06.2024.
- Un Educador/a para el Programa de Intervención Social con Inmigrantes con una jornada de 18 horas semanales del 26.01.2024 al 30.06.2024.

Los contratos de trabajo ofertados son contratos temporales de Mejora de la Ocupabilidad e Inserción laboral enmarcados en las Políticas Activas de Empleo propias de este Ayuntamiento y enfocados a personas en situación de desempleo o mejora de empleo.



Requisitos de titulación, conocimientos asociados y experiencia laboral.

Los candidatos deberán estar en posesión, de al menos alguna, de las siguientes titulaciones académicas, formación o experiencia:

Educador Programa Participación social:

Grado en Educación Social, Grado en Trabajo Social, Grado en Psicología o equivalentes, así como o cualquier Grado o formación reglada relacionada con las Ciencias Sociales.

Educador Programa de Intervención Social con Inmigrantes:

Grado en Educación Social, Grado en Trabajo Social, Grado en Psicología o equivalentes, Técnicos en Integración Social o cualquier formación reglada relacionada con las Ciencias Sociales, así como formación no reglada en materia de inmigración o experiencia en el desarrollo de programas similares.

Otros requisitos:

Estar inscrito como demandante de empleo o mejora de empleo para formar parte del proceso.

Aportación Certificado de antecedente de delitos sexuales previamente a la formalización del contrato para los candidatos que opten al Programa de Intervención Social con Inmigrantes.

LUGAR, PLAZO DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

La forma de presentación será de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Beas de Segura, sito en Paseo de la Constitución, número 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y los Registros estipulados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo límite de presentación será a las 12:00 horas del 23.01.2024



Dado el carácter urgente del procedimiento y por razones de economía y agilidad administrativa, las solicitudes se presentarán preferentemente por el Registro o Sede Electrónica Municipal.

No obstante, las solicitudes presentadas por correo ordinario o a través de Registros de otras Administraciones deberán comunicarse a esta Corporación vía correo electrónico, aportando justificante de la fecha de remisión de la documentación dentro del plazo establecido.

Email: registro@beasdesegura.es

La inscripción se presentará adjuntado la siguiente documentación:

- Solicitud genérica cumplimentada haciendo mención expresa a esta convocatoria y al Programa al que desea acceder.
- Fotocopia de la Titulación exigida
- Fotocopia de formación complementaria.
- Currículum Vitae.
- Contratos de trabajo (quedan eximidos los contratos suscritos con este Ayuntamiento).
- Vida laboral actualizada.
- Documento oficial acreditativo de ser demandante de empleo o mejora de empleo.

Los candidatos admitidos serán entrevistados el día 25.01.2024

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

